GRUPO BRAND
DOTACIONES

Medellin julio 27 de 2026

Señores
Sistema Operativo de Movilidad Oriente Sostenible S.A.S.
Ciudad

Cordial Saludo;
De acuerdo a su gentil solicitud, le presento la siguiente cotizaciòn:

ÌTEM	ARTÌCULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
1	PANTALÓN clasico en tela triana con bolsillos en laterales y dos en el posterior	1	88.724	$ 16.857	$ 88.724	$ 105.581
2	CAMISA Camisa confeccionada en tela Oxford, que es un tejido ligero y lustroso, fabricada con finos hilos de algodón 100% puros, bordado. Para hombre y para mujer.	1	103.422	$ 19.650	$ 103.422	$ 123.072
3	CHAQUETA Chaqueta en tela Universal (Lafayette, Textilia, importada): Antifluido impermeable resistente a tensión y rasgado. Repele líquidos y factores ambientales. No destiñe o decolora, Poliéster 100% o poliéster algodón.	1	152.060	$ 28.891	$ 152.060	$ 180.951
4	CHALECO Chaleco color azul, cierre tipo cremallera frontal, ajustes laterales de cordón, reflectivos en la parte delantera y trasera. Cierre frontal y bordados en punto corazón izquierdo SOMOS punto corazón derecho Logo Municipio de Rionegro.	1	138.297	$ 26.276	$ 138.297	$ 164.573
5	CORBATÍNCorbatín, elaborado en material antifluido Lino Flex, que es un acabado protector que repele líquidos y salpicaduras accidentales. Color azul turquí.	1	17.905	$ 3.402	$ 17.905	$ 21.307
6	CORBATACorbata, elaborada en material antifluido Lino Flex, que es un acabado protector que repele líquidos y salpicaduras accidentales. Color azul turquí.	1	19.241	$ 3.656	$ 19.241	$ 22.897
7	ZAPATOS COLOR NEGROZapatos Color negro, fabricados en cuero o charol, con cordones para el zapato de hombre, sin cordones para dama.	1	104.825	$ 19.917	$ 104.825	$ 124.742
8	PITO. Pito. Plastico de color negro para agente de tránsito	1	10.155	$ 1.929	$ 10.155	$ 12.085
9	BOTA DE SEGURIDAD Bota de seguridad fabricadas en acero con tratamiento térmico. Diseñada para prevenir y proteger los pies de las lesiones ocasiones con objetos en desplome, el impacto y la compresión.	1	141.103	$ 26.810	$ 141.103	$ 167.912
10	GORRA Gorra en drill en dril Vulcano 100% algodón tipo beisbolera con botón, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán.	1	31.534	$ 5.992	$ 31.534	$ 37.526

comercial@dotacionesbrand.com
contratacion@dotacionesbrand.com
Cra 65F N° 30B-05 Medellín - Antioquia
PBX: (054) 205 94 46

GRUPO BRAND
DOTACIONES

11	CASCO ABATIBLE Casco abatible tapizado interior fabricado en telas antialérgicas y suaves para un mejor confort. cámaras frontales superiores e inferiores open/close y cámara trasera para la salida del aire. 1 tamaño de coraza y norma ECE R 22-05.	1	633.359	$	120.338	$ 633.359	$	753.697
12	CAMISETAS TIPO POLO Camisetas tipo polo, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado), con cuello y dos botones, con logos bordados en pectoral de SOMOS y escudo de Rionegro.	1	61.465	$	11.678	$ 61.465	$	73.144
13	CONJUNTO DE IMPERMEBLEConjunto de impermeable en pvc termosellado con cinta amarilla limón (chaqueta + pantalón + zapatos sencillos en medida estándar)	1	131.081	$	24.905	$ 131.081	$	155.987
						SUBTOTAL	$	1.633.170
						IVA (19%)	$	310.302
						TOTAL	$	1.943.473

Forma de Pago:	50% anticipo, 50% contra entrega
Validez de la Oferta:	30 dias
Tiempo de Entrega:	30 dias

Cordialmente,

SANTIAGO YEPES GALLON
Director Comercial
Cel: 300 736 91 61

Uniformes Premium

Medellín, 27 de JULIO de 2026

SEÑORES:
Sistema Operativo de Movilidad Oriente Sostenible S.A.S.
SOMOS

Asunto: cotización

ÌTEM	ARTÌCULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA (19%)	TOTAL CON IVA
1	PANTALÓN clasico en tela triana con bolsillos en laterales y dos en el posterior	1	$ 111.000	$ 21.090	$ 132.090
2	CAMISA Camisa confeccionada en tela Oxford, que es un tejido ligero y lustroso, fabricada con finos hilos de algodón 100% puros, bordado. Para hombre y para mujer.	1	$ 130.000	$ 24.700	$ 154.700
3	CHAQUETA Chaqueta en tela Universal (Lafayette, Textilia, importada): Antifluido impermeable resistente a tensión y rasgado. Repele líquidos y factores ambientales. No destiñe o decolora, Poliéster 100% o poliéster algodón.	1	$ 190.000	$ 36.100	$ 226.100
4	CHALECO Chaleco color azul, cierre tipo cremallera frontal, ajustes laterales de cordón, reflectivos en la parte delantera y trasera. Cierre frontal y bordados en punto corazón izquierdo SOMOS punto corazón derecho Logo Municipio de Rionegro.	1	$ 173.000	$ 32.870	$ 205.870
5	CORBATÍNCorbatín, elaborado en material antifluido Lino Flex, que es un acabado protector que repele líquidos y salpicaduras accidentales. Color azul turquí.	1	$ 23.000	$ 4.370	$ 27.370

6	CORBATACorbata, elaborada en material antifluido Lino Flex, que es un acabado protector que repele líquidos y salpicaduras accidentales. Color azul turquí.	1	$ 24.000	$ 4.560	$ 28.560
7	ZAPATOS COLOR NEGROZapatos Color negro, fabricados en cuero o charol, con cordones para el zapato de hombre, sin cordones para dama.	1	$ 132.000	$ 25.080	$ 157.080
8	PITO. Pito. Plastico de color negro para agente de tránsito	1	$ 13.000	$ 2.470	$ 15.470
9	BOTA DE SEGURIDAD Bota de seguridad fabricadas en acero con tratamiento térmico. Diseñada para prevenir y proteger los pies de las lesiones ocasiones con objetos en desplome, el impacto y la compresión.	1	$ 177.000	$ 33.630	$ 210.630
10	GORRA Gorra en drill en dril Vulcano 100% algodón tipo beisbolera con botón, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán.	1	$ 40.000	$ 7.600	$ 47.600
11	CASCO ABATIBLE Casco abatible tapizado interior fabricado en telas antialérgicas y suaves para un mejor confort. cámaras frontales superiores e inferiores open/close y cámara trasera para la salida del aire. 1 tamaño de coraza y norma ECE R 22-05.	1	$ 792.000	$ 150.480	$ 942.480
12	CAMISETAS TIPO POLO Camisetas tipo polo, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado), con cuello y dos botones, con logos bordados en pectoral de SOMOS y escudo de Rionegro.	1	$ 77.000	$ 14.630	$ 91.630

13	CONJUNTO DE IMPERMEBLEConjunto de impermeable en pvc termosellado con cinta amarilla limón (chaqueta + pantalón + zapatos sencillos en medida estándar)	1	$ 164.000	$ 31.160	$ 195.160
				TOTAL CON IVA INCLUIDO	**$ 2.434.740**

Atentamente,

Michael Esteban Botero Alzate
GERENTE
Nit.901561691-4
Carrera 56 N° 52a-25 San Benito
Cel. 310 570 70 96

DISTRIBUCIONES PMP SAS
NIT: 901.083.410-0

Medellín, 27 DE JULIO 2026
Señores:
Sistema Operativo de
Movilidad Oriente Sostenible
S.A.S.
SOMOS
Ciudad

ASUNTO: cotización

ÌTEM	ARTÌCULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA (19%)	TOTAL CON IVA
1	PANTALÓN clasico en tela triana con bolsillos en laterales y dos en el posterior	1	$ 104.000	$ 19.760	$ 123.760
2	CAMISA Camisa confeccionada en tela Oxford, que es un tejido ligero y lustroso, fabricada con finos hilos de algodón 100% puros, bordado. Para hombre y para mujer.	1	$ 121.000	$ 22.990	$ 143.990
3	CHAQUETA Chaqueta en tela Universal (Lafayette, Textilia, importada): Antifluido impermeable resistente a tensión y rasgado. Repele líquidos y factores ambientales. No destiñe o decolora, Poliéster 100% o poliéster algodón.	1	$ 178.000	$ 33.820	$ 211.820
4	CHALECO Chaleco color azul, cierre tipo cremallera frontal, ajustes laterales de cordón, reflectivos en la parte delantera y trasera. Cierre frontal y bordados en punto corazón izquierdo SOMOS punto corazón derecho Logo Municipio de Rionegro.	1	$ 162.000	$ 30.780	$ 192.780

CALLE 29 # 52-26 BG-303 * TELEFONO: 604-444 7894
distribucionespmp@gmail.com

5	CORBATÍNCorbatín, elaborado en material antifluido Lino Flex, que es un acabado protector que repele líquidos y salpicaduras accidentales. Color azul turquí.	1	$ 21.000	$ 3.990	$ 24.990
6	CORBATACorbata, elaborada en material antifluido Lino Flex, que es un acabado protector que repele líquidos y salpicaduras accidentales. Color azul turquí.	1	$ 23.000	$ 4.370	$ 27.370
7	ZAPATOS COLOR NEGROZapatos Color negro, fabricados en cuero o charol, con cordones para el zapato de hombre, sin cordones para dama.	1	$ 123.000	$ 23.370	$ 146.370
8	PITO. Pito. Plastico de color negro para agente de tránsito	1	$ 12.000	$ 2.280	$ 14.280
9	BOTA DE SEGURIDAD Bota de seguridad fabricadas en acero con tratamiento térmico. Diseñada para prevenir y proteger los pies de las lesiones ocasiones con objetos en desplome, el impacto y la compresión.	1	$ 165.000	$ 31.350	$ 196.350
10	GORRA Gorra en drill en dril Vulcano 100% algodón tipo beisbolera con botón, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán.	1	$ 37.000	$ 7.030	$ 44.030

11	CASCO ABATIBLE Casco abatible tapizado interior fabricado en telas antialérgicas y suaves para un mejor confort. cámaras frontales superiores e inferiores open/close y cámara trasera para la salida del aire. 1 tamaño de coraza y norma ECE R 22-05.	1	$ 742.000	$ 140.980	$ 882.980
12	CAMISETAS TIPO POLO Camisetas tipo polo, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado), con cuello y dos botones, con logos bordados en pectoral de SOMOS y escudo de Rionegro.	1	$ 72.000	$ 13.680	$ 85.680
13	CONJUNTO DE IMPERMEBLEConjunto de impermeable en pvc termosellado con cinta amarilla limón (chaqueta + pantalón + zapatos sencillos en medida estándar)	1	$ 154.000	$ 29.260	$ 183.260
				TOTAL CON IVA INCLUIDO	**$ 2.277.660**

Atentamente,

FABIAN CAMILO YEPES OSORIO
Gerente

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/08/2026 - 4:02:08 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030685494 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QkDdDTibiailenfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900076912-3
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-549707-12
Fecha de matrícula:	27 de Marzo de 2006
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 65 F 30 B 5
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	contabilidad@dotacionesbrand.com
Teléfono comercial 1:	2059446
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 F 30 B 5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@dotacionesbrand.com
Teléfono para notificación 1:	2059446
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No.1428 del 9 de marzo de 2006, de la Notaria 1a., de Medellín, inscrito(a) inicialmente en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2006 y nuevamente en esta entidad en noviembre 25 de 2015, con el No.34018 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada AGENCIA GRUPO BRAND LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Publica No.450 del 15 de marzo de 2012, de la Notaria 3a., de Envigado, registrada inicialmente en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2012 y nuevamente en esta entidad el 25 de noviembre de 2015, en el libro 9o., bajo el No.34018, mediante la cual se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad de Medellín para Envigado.

Acta No.005 del 30 de enero de 2014, de la Junta de Socios, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 8 de abril de 2014 y posteriormente en esta entidad el 25 de noviembre de 2015, en el libro 9o., bajo el No.34018, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se denominará:

AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.

Acta No.006 del 22 de septiembre de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 24 de septiembre de 2014 y posteriormente en esta entidad el 25 de noviembre de 2015, en el libro 9o., bajo el No.34018, mediante la cual se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad de Envigado para Sabaneta.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.12 del 13 de noviembre de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 17 de noviembre de 2015 y posteriormente en esta entidad el 25 de noviembre de 2015, en el libro 9o., bajo el No.34018, mediante la cual se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad de Sabaneta para Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal:

Confección y/o comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de prendas de vestir, uniformes, accesorios de prendas de vestir, morrales, tulas, artículos publicitarios, todos los artículos relacionados con la dotación, diseño digital, impreso, eventos, logística y la realización de todas las actividades conexas y completamente afines con las actividades mencionadas y la publicidad.

Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Para el desarrollo de los objetivos, la sociedad podrá:

A.Celebrar toda clase de contratos con entidades públicas o privadas, nacionales y extranjeras, cualquiera sea su naturaleza; constituir empresas que persigan fines análogos o complementarios a los de ésta sociedad o la de participar en empresas o sociedades de tal índole ya constituidas y suscribir acciones, partes, o cuotas de interés social y aportar bienes a las mismas, o de incorporarlos en esta sociedad.

B.Adquirir, enajenar, gravar o administrar, tomar o dar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de bienes, girar, aceptar, endosar, ceder, protestar, descontar y en general, negociar toda clase de efectos de comercio civiles; dar y recibir dinero en préstamo; promover, formar, organizar y financiar sociedades o empresas que tengan objeto igual, semejante o complementario al de esa compañía, o que fabriquen,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

distribuyan o negocien en áreas que faciliten el cumplimiento del objeto de ésta; y en general, ejecutar o celebrar todos los actos, contratos y operaciones directamente relacionados con su objeto social y los que tengan como finalidad el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que legalmente o convencionalmente se deriven de la existencia y actividades de la sociedad, en desarrollo de su objeto social principal y en todo caso que tenga relación directa con éste.

C.La sociedad podrá obligarse frente a terceros a título personal para la consecución de créditos ante entidades financieras, bancarias o corporaciones de ahorro, sin límite de cuantías, para cuyo efecto podrá constituir garantías hipotecarias, prendarías para el cabal cumplimiento y desarrollo de su objeto.

D.La compra, venta, negociación, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios.

E.Realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero.

- Comercialización de todo topo de máquinas textiles y afines.

- Comercialización de suministros de escritorio e insumos papelería en general.

- Comercialización de suministros e insumos de cafetería y aseo.

- Comercialización de equipos de limpieza e insumos.

- Elaboración de imágenes corporativas, logotipos, avisos, señalización en general y el desarrollo de gráfico de piezas publicitarias.

- Servicio de agencia de publicidad.

- Impresión, edición de libros en papel y tela, libros científicos, enseñanza, culturales, enciclopedias, revistas, cuentos en papel, tela, textos en papel o electrónicos, magnéticos, o de cualquier material, implementos y artículos de papelería en general, equipos y accesorios, láminas didácticas. Litografía en general.

- Comercialización de todo tipo de tintas, tóner, cartuchos, insumos y suministros para fotocopiadoras e impresoras.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Comercialización, importación de computadores, partes y periféricos.

- Alquiler de máquinas fotocopiadoras, computadores e impresoras y scanner.

- Compra venta Material químico incluyendo bioquímicos y material de gas.

- Compra venta Materiales combustibles, aditivos para combustibles.

- Lubricantes y anticorrosivo.

- Compra venta Materiales de resma, colofonia, caucho, espuma, película elastómeros.

- Compra venta de materiales y productos de papel.

- Compra venta de herramientas y maquinaria en general.

- Comercialización de elementos de ferretería, herramientas y maquinaria.

- Comercialización de maquinaria y herramientas para el agro.

- Comercialización productos químicos de uso agropecuario.

- Comercialización de todo tipo de insumos para piscinas.

Fabricación y comercialización de todo tipo de muebles en madera, metal y plástico y cemento.

- Compra venta de instrumentos musicales, juegos, artes, artesanías y equipos educativos, materiales accesorios y suministros.

- Comercialización y distribución de elementos y artículos para deporte.

- Suministro de animales vivos.

- Comercialización y suministro de alimentos concentrados, artículos e insumos para aves de corral, caballos, vacas, perros, gatos, cerdos, peces etc.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Comercialización y suministro de semillas, abonos, arbustos. plantas vegetales, dispositivos para control de plagas, abonos orgánicos y nutrientes para plantas, árboles y arbustos, abonos químicos y nutrientes para plantas, pienso para ganado, comidas para animales variado, talabartería, arneses, semillas de cultivos fibrosos y semilleros, herbicidas, pesticidas o repelentes de plagas, dispositivos para control de plagas.

- Materiales didácticos y educativos para primera infancia, inclusión educativa, preescolar, educación básica primaria, educación secundaria, educación superior.

- Materiales y artículos de construcción, componentes y suministros para estructuras, edificación y obras civiles, componentes y suministros eléctricos e iluminación.

- Elementos y artículos de seguridad en el trabajo industrial y en alturas. Elementos de protección personal.

- Comercialización e instalación de cámaras de seguridad y dispositivos.

- Fabricación, producción, compra, venta y distribución de equipos y artículos para cafetería y restaurante.

- Comercialización de menaje para cocinas industriales y dotación de máquinas, electrodomésticos y demás necesidades.

- Comercialización, venta y Dotación de colchones, cobijas, colchas, almohadas, persianas y ropa de cama.

- Producción de copias a partir de grabaciones originales Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición.

- Productos tecnológicos, equipos y artículos audiovisuales, computadores, software, hardware y artículos de comunicación (Radios de comunicación, teléfonos, etc.).

- Desarrollo de sistemas informático (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas. Y otras tecnologías de información.

- Outsourcing y o alquiler de máquinas, fotocopiadoras, escáner,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina.

- Fabricación, producción, compra, venta y distribución de productos alimenticios bebidas y licores nacionales e importados para personas naturales y jurídicas, entidades públicas y privadas, para el cumplimiento a cabalidad de la actividad comercial.

- Servicio de alquiler de mobiliario, sonido, luces, tarimas, baños portátiles, carpas, carros, casas, locales, bodegas, maquinaria y demás implementos que se requiere para el desarrollo de eventos.

- servicio de catering.

- Distribución de productos y artículos de Aseo, Hogar y cuidado personal.

- Manejo de cuentas publicitarias, casting, modelaje y eventos.

- Administración de la logística para eventos, lanzamientos, actuando como operador logístico, y presentaciones sociales, audiovisuales, producción de comerciales.

- Diseño gráfico, imagen corporativa, manejo de eventos. Diseño gráfico, publicidad móvil, producción de stand para ferias y eventos.

- Elaboración y distribución de prendas textiles hospitalarias.

- Distribución y comercialización de material de bioseguridad.

- Compra venta de equipos médicos, accesorios y suministros.

- Servicios de transporte.

- Fabricación y distribución de estufas ecoeficientes ecológicas.

- Servicios de grúa.

- Compra venta de vehículos automotores.

- Servicios de recarga de extintores.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Servicios de limpieza y limpieza generar de interior de edificios.

- Servicios de paisajismo y servicio de mantenimiento conexos.

- Señalización de espacios, rutas y vías urbanas y rurales.

- Suministro de luminarias led para interiores, exteriores y espacios públicos.

- Promocionar todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios profesionales dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas en general en situación de vulnerabilidad, niños, niñas y adolescentes, jóvenes con o sin discapacidad, en amenaza, inobservancia y vulneración de derechos y adultos mayores teniendo en cuenta la normatividad vigente, el de brindar bienestar individual o colectivo mediante el desarrollo y la promoción de todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios profesionales, dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas en general. Contribuir al desarrollo de proyectos sociales, comunitarios, educativos, laborales y Estatales, fomentar, promover y ejecutar obras, programas, proyectos y acciones de desarrollo social.

- Participar en licitaciones o contrataciones púbicas que se encuentren en capacidad de desarrollar conforme al objeto social.

- Inversión (compra/venta) de inmuebles: urbanos y rurales administración, arrendamiento, de los mismos.

- La sociedad podrá adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad intelectual, industrial y en general. Celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes intangibles, muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación con el objeto social expresado.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, esta:

Autorizar el establecimiento de sucursales o agencias.

Autorizar la celebración de pactos colectivos de trabajo fijando

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

previamente las condiciones entre las cuales deben hacerse designar los negociadores que representen la empresa.

Autorizar la emisión de bonos industriales.

Autorizar la adquisición de inmuebles, inversiones para la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$45.000.000,00	45.000	$1.000,00
SUSCRITO	$45.000.000,00	45.000	$1.000,00
PAGADO	$45.000.000,00	45.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

La sociedad tendrá representante legal de la misma y como tal el ejecutor y gestor de los negocios y demás asuntos sociales.

NÚMERO DE REPRESENTANTES LEGALES: El número de representantes legales será de uno, el cual tendrá un suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son atribuciones del representante legal: El representante legal tiene facultades para ejecutar todo los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

En especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones:

1.Uso de la firma o razón social.

2.Designar el secretario de la compañía.

3.Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la empresa y señalarles sus funciones y remuneración.

4.Presentar un informe de su gestión a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, presentar los presupuestos para aprobación de la Asamblea y presentar el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.

5.Convocar a la Asamblea General de Accionistas a las reuniones ordinarias y extraordinarias.

6.Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad con virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea General de Accionistas.

7.Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

8.El manejo de las cuentas bancarias de la sociedad.

9.Dirigir la contabilidad y correspondencia de la Asamblea General de Accionistas, el informe, el balance general y corte de cuentas que deberán ser aprobadas por ésta.

10.La Adquisición de equipos, maquinaria, y demás elementos necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la empresa.

11.Ejecutar labores de dirección, asesoría, supervisión y control en la administración de la empresa.

12.Propiciar y desarrollar actividades de mercadeo que permitan asesorar sostenimiento de la empresa.

13.Adelantar y desarrollar procesos de gestión empresarial.

14.Planear, organizar y evaluar todas las actividades de la empresa.

15.Hacer cumplir las normas y políticas de la empresa.

16.Tomar decisiones necesarias para el crecimiento empresarial

17. Hacer contratos de compra y venta de suministros y asesorías.

18.Las demás funciones que expresamente le delegue la Asamblea General de Accionistas, en general el representante legal, dentro de las

funciones de administración y uso de la razón social, puede enajenar, transferir, comprometer, arbitrar, interponer toda clase de recursos, comparecer en los procesos en los que se disfrute el dominio y propiedad de los bienes, gravarlos con prenda o limitar su dominio en cualquier forma; recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato de cambio, en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagarés, cheques, libranzas y otros instrumentos negociables, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlas, constituir apoderados especial o generales, y en general representar a la sociedad.

18.El Representante legal podrá presentar a la Asamblea todas las iniciativas convenientes para la buena marcha de la persona jurídica.

19.Los límites de techo y piso para las negociaciones serán direccionadas y establecidas por la Asamblea de accionistas

20.Es responsabilidad del Representante Legal custodiar todos los bienes, muebles y enseres de la sociedad, en el ejercicio de sus funciones responderá hasta por la culpa leve.

21.El representante legal responderá por los perjuicios que por dolo, culpa grave, culpa leve, u ocasione a la persona jurídica o a terceros. Se considerará la culpa leve los casos de incumplimiento o extralimitación de sus funciones, violación de la ley y del presente estatuto.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta número 009 del 16 de junio de 2015, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 6 de julio de 2015 y posteriormente en esta Cámara el 25 de noviembre de 2015, con el No.34018 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO YEPES GALLON	C.C 71.792.416

Por Acta No. 029 del 30 de diciembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2025, con el No. 583 del Libro IX, se designó a:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLA MARIA ARIAS YEPEZ	C.C 1.037.606.571

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 028 del 6 de noviembre de 2024, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2024, con el No. 44174 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JUAN MANUEL SOLORZANO GOMEZ	C.C.	71.267.948
		T.P.	128818-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
E.P. No.0035	13/01/2012	Notaria 3a.	34018 25/11/2015 L.IX
E.P. No.450	15/03/2012	Notaria 3a.	34018 25/11/2015 L.IX
Acta No.005	30/01/2014	Junta de Socios	34018 25/11/2015 L.IX
Acta No.006	22/09/2014	Asamblea	34018 25/11/2015 L.IX
Acta No.12	13/11/2015	Asamblea	34018 25/11/2015 L.IX
Acta No.027	28/07/2023	Asamblea	28964 08/08/2023 L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1410
Actividad secundaria código CIIU: 7310
Otras actividades código CIIU: 1513, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S
Matrícula No.:	21-609720-02
Fecha de Matrícula:	12 de Abril de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 65 f 30 b 5
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0030685494 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QkDdDTibiailenfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4.318.418.126,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030685494 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QkDdDTibiailenfc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha de expedición: 03/08/2026 - 4:05:09 PM

Recibo No.: 0030685494 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: biVfbecpwdBbuhcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S
Matrícula No.:	21-609720-02
Fecha de Matrícula:	12 de Abril de 2016
Último año renovado:	2026
Fecha de Renovación:	30 de Marzo de 2026
Activos vinculados:	$253.318.576

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Carrera 65 f 30 b 5
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	contabilidad@dotacionesbrand.com
Teléfono comercial 1:	2059446
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1410
Actividad secundaria código CIIU: 7310
Otras actividades código CIIU: 1513, 4649

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
Publicidad
Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: biVfbecpwdBbuhcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

materiales
Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

PROPIETARIO(S)

Nombre:	AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.
Identificación:	N 900076912-3
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-549707-12
Dirección:	Carrera 65 F 30 B 5
	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono	2059446

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 71.792.416
YEPES GALLON
APELLIDOS
SANTIAGO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1979
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
29-JUL-1997 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0100150-00253471-M-0071792416-20100903
0023721615A 1
7010920168

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261750601

(415)7707212489984(8020) 000014126175060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 6 9 1 2	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGENCIA GRUPO BRAND	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 65 F 30 B 5

42. Correo electrónico contabilidad@dotacionesbrand.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 3 0	6 0 4 2 0 5 9 4 4 6	3 1 1 2 2 8 4 3 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 0 6 0 3 2 4	7 3 1 0	2 0 1 3 1 1 1 5		4 6 4 2	4 6 6 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-15 / 03:22:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre YEPES GALLON SANTIAGO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141261750601

(415)7707212489984(8020) 000014126175060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 6 9 1 2	3	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 1 4 2 8	6
73. Fecha	2 0 0 6 0 3 0 9	2 0 1 4 0 9 2 2
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 2 7	2 0 1 4 0 9 2 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 6 0 2 2 6 0 3	0 0 1 5 2 2 0 3
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 5 5
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 3 0 9	2 0 1 4 0 9 2 2
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261750601

(415)7707212489984(8020) **000014126175060 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 6 9 1 2	3	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 6 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 9 2 4 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
YEPES	GALLON	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 7 6 0 6 5 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	YEPEZ	CARLA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261750601

(415)7707212489984(8020) 000014126175060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 6 9 1 2	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 7 9 2 4 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
YEPES	GALLON	SANTIAGO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 3 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261750601

(415)7707212489984(8020) **000014126175060 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 6 9 1 2	3	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 2 6 7 9 4 8		1 2 8 8 1 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SOLORZANO	GOMEZ	JUAN	MANUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 1 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261750601

(415)7707212489984(8020) **000014126175060 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 6 9 1 2	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad	7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA GRUPO BRAND

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín	0 0 1

165. Dirección: CARRERA 81 A # 51 29

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 4 2 4 6 7 4	2 0 0 6 0 3 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 2 0 5 9 4 4 6	2 0 1 2 0 3 2 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad	7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA GRUPO BRAND

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Sabaneta	6 3 1

165. Dirección: CR 45 A 65 SUR 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 5 2 2 2 0	2 0 1 2 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 4 4 4 0 8 0 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de julio de 2026, a las 11:09:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71792416
Código de Verificación	71792416260717110941

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de julio de 2026, a las 11:08:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000769123
Código de Verificación	9000769123260717110842

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299611294

PIB
11:08:13

Bogotá DC, 17 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO YEPES GALLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71792416:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299611228

PIB
11:07:42

Bogotá DC, 17 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S. identificado(a) con NIT número 9000769123:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:10:06 AM horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71792416**
Apellidos y Nombres: **YEPES GALLON SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2026 11:12:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71792416** y Nombre: **SANTIAGO YEPES GALLON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144071691** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2026 11:11:40 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900076912**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144071590** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:15 horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71792416,** Apellidos y Nombres **YEPES GALLON SANTIAGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGENCIA GRUPO BRAND SAS**, con NIT **900076912-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GRUPO BRAND
DOTACIONES

MANIFESTACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo Santiago Yepes Gallón actuando en calidad de representante legal, de Agencia Grupo Brand S.A.S, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente, ni su representante legal, ni su apoderado, ni suplentes, ni sus socios nos encontramos incursos por sí o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (artículo 1. inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción, articulo 2, inhabilidad para contratar de quienes financien campañas políticas, articulo 3. prohibición para que ex servidores públicos gestionen intereses privados, articulo 4. inhabilidad para que ex empleados públicos contraten con el estado y articulo 90. inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Medellín, 03 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Santiago Yepes Gallón
C.C. N° 71.792.416 expedida en Medellín
Nit. 900.076.912-3
Agencia Grupo Brand S.A.S

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 03/08/2026 - 4:03:29 PM

Recibo No.: 0030685494 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbjVokcOfjSifcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.
N.I.T: 900.076.912-3
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900076912

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 26 de Abril de 2024.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 20 de Abril de 2026.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 549707-12

Por Escritura Pública No.1428 del 9 de marzo de 2006, de la Notaria 1a., de Medellín, inscrito(a) inicialmente en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2006 y nuevamente en esta entidad en noviembre 25 de 2015, con el No.34018 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada AGENCIA GRUPO BRAND LTDA.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

REPRESENTANTES LEGALES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta número 009 del 16 de junio de 2015, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 6 de julio de 2015 y posteriormente en esta Cámara el 25 de noviembre de 2015, con el No.34018 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO YEPES GALLON	C.C 71.792.416

Por Acta No. 029 del 30 de diciembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2025, con el No. 583 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLA MARIA ARIAS YEPEZ	C.C 1.037.606.571

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son atribuciones del representante legal: El representante legal tiene facultades para ejecutar todo los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

En especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones:

1.Uso de la firma o razón social.

2.Designar el secretario de la compañía.

3.Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la empresa y señalarles sus funciones y remuneración.

4.Presentar un informe de su gestión a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, presentar los presupuestos para aprobación de la Asamblea y presentar el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.

5.Convocar a la Asamblea General de Accionistas a las reuniones ordinarias y extraordinarias.

6.Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad con virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea General de Accionistas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

7.Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

8.El manejo de las cuentas bancarias de la sociedad.

9.Dirigir la contabilidad y correspondencia de la Asamblea General de Accionistas, el informe, el balance general y corte de cuentas que deberán ser aprobadas por ésta.

10.La Adquisición de equipos, maquinaria, y demás elementos necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la empresa.

11.Ejecutar labores de dirección, asesoría, supervisión y control en la administración de la empresa.

12.Propiciar y desarrollar actividades de mercadeo que permitan asesorar sostenimiento de la empresa.

13.Adelantar y desarrollar procesos de gestión empresarial.

14.Planear, organizar y evaluar todas las actividades de la empresa.

15.Hacer cumplir las normas y políticas de la empresa.

16.Tomar decisiones necesarias para el crecimiento empresarial

17. Hacer contratos de compra y venta de suministros y asesorías.

18.Las demás funciones que expresamente le delegue la Asamblea General de Accionistas, en general el representante legal, dentro de las funciones de administración y uso de la razón social, puede enajenar, transferir, comprometer, arbitrar, interponer toda clase de recursos, comparecer en los procesos en los que se disfrute el dominio y propiedad de los bienes, gravarlos con prenda o limitar su dominio en cualquier forma; recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato de cambio, en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagarés, cheques, libranzas y otros instrumentos negociables, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlas, constituir apoderados especial o generales, y en general representar a la sociedad.

18.El Representante legal podrá presentar a la Asamblea todas las iniciativas convenientes para la buena marcha de la persona jurídica.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

19.Los límites de techo y piso para las negociaciones serán direccionadas y establecidas por la Asamblea de accionistas

20.Es responsabilidad del Representante Legal custodiar todos los bienes, muebles y enseres de la sociedad, en el ejercicio de sus funciones responderá hasta por la culpa leve.

21.El representante legal responderá por los perjuicios que por dolo, culpa grave, culpa leve, u ocasione a la persona jurídica o a terceros. Se considerará la culpa leve los casos de incumplimiento o extralimitación de sus funciones, violación de la ley y del presente estatuto.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	Carrera 65 F 30 B 5
Municipio:	MEDELLÍN
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Balen Fatima
Teléfono 1:	2059446
Correo electrónico:	contabilidad@dotacionesbrand.com
Dirección notificación judicial:	Carrera 65 F 30 B 5
Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Belen Fatima
Teléfono 1 para notificación:	2059446
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@dotacionesbrand.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2025/12/31

Activo corriente:	$4.895.109.845,00
Activo total:	$5.148.428.421,00
Pasivo corriente:	$196.275.455,00
Pasivo total:	$720.780.000,00
Patrimonio:	$4.427.648.421,00
Utilidad/pérdida operacional:	$2.279.161.891,00
Gastos de intereses:	$28.976.952,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Índice de liquidez:	24,93
Índice de endeudamiento:	0,14
Razón de cobertura de intereses:	78,65

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Rentabilidad del patrimonio:	0,51
Rentabilidad del activo:	0,44

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	10	15	00	Animales de granja
10	10	16	00	Pájaros y aves de corral
10	10	17	00	Peces
10	10	18	00	Mariscos e invertebrados acuáticos
10	11	13	00	Tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo
10	12	15	00	Pienso para ganado
10	12	16	00	Alimento para pájaros y aves de corral
10	12	17	00	Alimento para peces
10	12	18	00	Alimento para perros y gatos
10	12	19	00	Alimento para roedores
10	12	20	00	Alimento para reptiles
10	12	21	00	Comida para animales variados
10	13	15	00	Cobertizos para animales
10	13	16	00	Recipientes para animales
10	13	17	00	Hábitat para animales
10	14	15	00	Talabartería
10	14	16	00	Arneses
10	15	15	00	Semillas y plántulas vegetales
10	15	16	00	Semillas de cereales
10	15	17	00	Semillas y plántulas de hierba y forraje
10	15	18	00	Semillas y plántulas de especias
10	15	19	00	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
10	15	20	00	Semillas y esquejes de árboles y arbustos
10	15	21	00	Residuos que no sean de piensos
10	15	22	00	Semillas de cultivos fibrosos y semilleros
10	16	18	00	Plantas sin flor
10	16	19	00	Productos florales secos
10	17	15	00	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	17	16	00	Abonos químicos y nutrientes para plantas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbjVokcOfjSifcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	17	17	00	Herbicidas
10	17	18	00	Acondicionadores de suelos
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	12	16	00	Madera
11	12	17	00	Productos secundarios de la explotación forestal
11	12	20	00	Productos de madera diseñados
11	13	15	00	Cuero, pieles o materiales textiles de animales
11	13	16	00	Otros productos de animales
11	14	16	00	Desechos no metálicos y chatarra
11	14	17	00	Desperdicios o restos de alimentos y tabaco
11	15	15	00	Fibras
11	15	16	00	Hebras
11	15	17	00	Hilos
11	16	15	00	Tejidos de seda
11	16	16	00	Tejidos de lana
11	16	17	00	Tejidos de algodón
11	16	18	00	Tejidos sintéticos
11	16	20	00	Tejidos de materiales vegetales no de algodón
11	16	21	00	Tejidos o telas especiales
11	16	22	00	Telas no tejidas
11	16	23	00	Cueros
12	14	19	00	No-metales y gases elementales y puros
12	16	18	00	Coloides
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	30	00	Mezclas para quitar barro
12	16	38	00	Limpiadores químicos
12	16	45	00	Aditivos de alimentos y fármacos
12	16	46	00	Modificadores de papel, plástico y tela
12	16	47	00	Antisépticos industriales
12	17	15	00	Tintes
12	35	22	00	Productos bioquímicos
13	10	19	00	Plásticos termoformados
13	10	20	00	Plásticos termoplásticos
13	11	11	00	Colofonia
13	11	13	00	Espumas
14	10	15	00	Materias primas
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	16	00	Papel fantasía

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
14	12	15	00	Cartón y papel para embalaje
14	12	16	00	Papel de seda
14	12	17	00	Papeles laminados
14	12	18	00	Papeles recubiertos
14	12	19	00	Papel prensa y de offset
14	12	21	00	Papeles de base sin recubrir
14	12	22	00	Papeles especializados de uso industrial
15	12	15	00	Preparados lubricantes
15	12	18	00	Anticorrosivos
20	10	15	00	Equipo de corte
20	10	16	00	Cribas y equipos de alimentación
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación
20	12	25	00	Equipo para tubería flexible
20	12	27	00	Mercancía tubular para campo petrolero
20	14	29	00	Tanques y recipientes almacenadores
21	10	16	00	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21	10	19	00	Equipo para aves de corral y ganado
21	10	20	00	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
22	10	18	00	Grúas de elevación
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23	12	15	00	Maquinaria y accesorios para transformados textiles
23	12	16	00	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil
23	13	17	00	Equipo del cabbing
23	14	16	00	Maquinaria y accesorios para el preparado del cuero
23	14	17	00	Maquinaria y accesorios para trabajar y reparar cuero
23	15	19	00	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración y el procesamiento de papel
23	15	22	00	Mesa y estantes para fabricación
23	15	29	00	Maquinaria empacadora
23	15	31	00	Componentes y accesorios de maquinaria industrial
23	15	32	00	Robótica

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-08, 08:06:02 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86651961

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 06/07/2026

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AGENCIA GRUPO BRAND SAS		
Documento	NI900076912	**Dirección**	CR 65F #30 B - 5
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2059446
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	YEPES GALLON SANTIAGO	**Identificación**	CC 71792416
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA

. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
1007152911	JOSE ALDAIR SALCEDO SIERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.500
1037606571	CARLA MARIA ARIAS YEPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.000.000	$ 200.000	0,522	$ 5.000.000	$ 26.100	(CCF04) COMFAMA	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.226.100
1047482549	JAVIER EDUARDO BUITRAGO MAZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.100.000	$ 336.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.100.000	$ 84.000	0,522	$ 2.100.000	$ 11.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.000
1052964774	YINA PAOLA BARRERA MERCADO	01	00														X			0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 100.000	$ 16.000	(EPS010) EPS SURA	$ 100.000	$ 4.000	0,000	$ 100.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 100.000	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
1052964774	YINA PAOLA BARRERA MERCADO	01	00														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 500.000	$ 80.000	(EPS010) EPS SURA	$ 500.000	$ 20.000	0,000	$ 500.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000
1052964774	YINA PAOLA BARRERA MERCADO	01	00																	0	24	24	24	24	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.400.000	$ 96.000	0,522	$ 2.400.000	$ 12.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.600
1133604491	MARIA DEL CARMEN ASPRILLA GUERRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.700
1214740473	MARIANA VASQUEZ GALLEGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.690.000	$ 590.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.690.000	$ 147.600	0,522	$ 3.690.000	$ 19.300	(CCF04) COMFAMA	$ 3.690.000	$ 147.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 904.900
15349364	NOEL MAURICIO GARCIA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 735.700
43184776	JOHANA PATRICIA VELASQUEZ LONDOÑO	01	00	X																0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.600.000	$ 64.000	4,350	$ 1.600.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.600
71792416	SANTIAGO YEPES GALLON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.000.000	$ 1.360.000	(EPS010) EPS SURA	$ 8.000.000	$ 320.000	0,522	$ 8.000.000	$ 41.800	(CCF04) COMFAMA	$ 8.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.041.800
8433100	JOHNNY ALEXANDER ORTIZ ISAZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 31.642.715	$ 31.642.715	$ 31.642.715	$ 31.642.715	$ 5.143.000	$ 1.265.900	$ 366.800	$ 1.265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.041.600	$ 18.200	$ 8.059.800

GRUPO BRAND
Soluciones Publicitarias
NIT 900.076.912-3

CERTIFICACIÓNDE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIALY APORTES PARAFISCALES

Medellín, 03 agosto de 2026

Nosotros JUAN MANUEL SOLORZANO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.267.948, y con Tarjeta Profesional No. 128818-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en condición de Revisor Fiscal y, **SANTIAGO YEPES GALLON** identificado con cédula de ciudadanía No. **71.792.416**, en condición de Representante Legal de la empresa **AGENCIA GRUPO BRAND SAS** identificada con Nit **900.076.912-3**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín certificamos el pago de los siguientes aportes a los empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario.

Loanterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Atentamente:

Juan Manuel Solorzano Gómez
Revisor Fiscal
C.C71 267.948
TP 128818-T
AGENCIAGRUPO BRAND SAS

C.C 71.792.416
AGENCIA GRUPO BRAND SAS
DIRECCIÓN: Carrera 65F 30B 5
TELÉFONO: 2059446

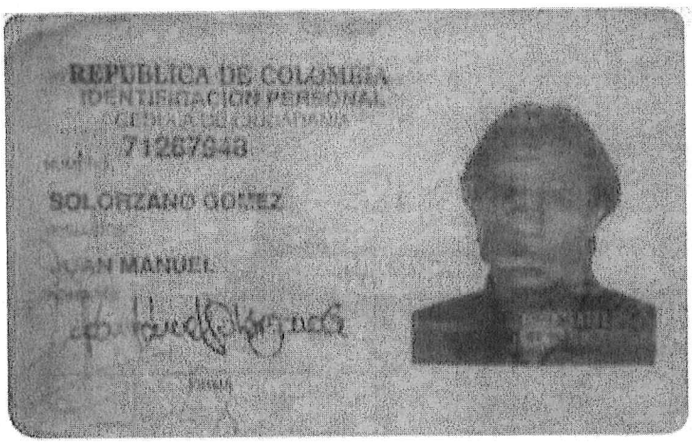
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
71267948
SOLORZANO GOMEZ
JUAN MANUEL


17-DIC-1982
ARMENIA
(QUINDIO)
1.76
A+
M
19-FEB-2001 MEDELLIN


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
128818-T
JUAN MANUEL
SOLORZANO GOMEZ
C.C. 71267948
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DE CIENCIA Y DESARROLLO
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 137924


50913
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1A9645758CD6684B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN MANUEL SOLORZANO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71267948 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 128818-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71792416 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2026 11:15 AM

Código Verificación: **M6RQBZGYX8**

Válida hasta: **15/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado
Bancario

Jueves, 30 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S identificado(a) con NIT 900076912, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	33340696238	2015/04/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. (vigilado Banco)